Quito 14-03-2018

Señor Ing. Carlos David Flores Córdova Presidente de la compañía

CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes que en esta fecha, el suscrito señor CARLOS ABSALON FLORES ROMERO, de estado civil casado, debidamente autorizado por su cónyuge la señora ELVIA MERCEDES CORDOVA BAYAS, he cedido a favor de la señora ESTEFANY DAYANA FLORES CORDOVA, CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO (425) Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., representada en el TÍTULO DE ACCIÓNES, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción. De tal manera que el CEDENTE al enajenar su respectiva Acción lo hace con todas las ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

LA CESIONARIA, señorita ESTEFANY DAYANA FLORES CORDOVA, es mayor de edad, de estado civil casada, nacionalidad ecuatoriana; por consiguiente la inversión es de carácter nacional

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., y emitir a favor de la CESIONARIA, el nuevo Título de Acción, para constancia suscriben conjuntamente las partes esta comunicación.

Atentamente,

CARLOS ABSALON FLORES ROMERO

CEDENTE: C.C. 050080271-5

ELVIA CORDOVA BAYAS CONYUGE: C.C. 180168802-7

ESTEFANY DAYANA FLORES CORDOVA

CESIONARIO: C.C. 171611878-9







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



003

003 - 177 NÚMERO 0500802715 cebuck

FLORES ROMERO CARLOS ABSALON APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN;

QUITO -CANTÓN SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA

ZONA: 1







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

(UDADANALO)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVÉ PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.M.









REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP.IGM.MJ





